

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/8/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha de 01 de febrero de 2013 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador notifica el proyecto de modificatoria 1 al Acuerdo Ministerial N° 06 380 del 18 de septiembre de 2006, publicada en el Registro Oficial N° 388 de 31 de octubre de 2006, que contiene el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 014 para “**Aceites y Lubricantes**”, del Ministerio de Comercio Exterior, Industrias, Pesca y Competitividad, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/8/Add.1 del 6 de noviembre de 2006.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Arturo Barbosa G.

Avdas. Eloy Alfaro y Amazonas, 2° Piso, Edif. MAGAP

Quito - Ecuador

Tel: (+593-2) 2546690, Ext.284

Fax: (+593-2) 2504922

Punto de Contacto: abarbosa@mipro.gob.ec; aanrango@mipro.gob.ec
